



# Bosques Amazónicos

virtu@l

**Edición Virtual • Año 4 • N° 13**

**Segunda Quincena de Agosto del 2004 • Iquitos, Perú**

**Director: Juan Mateluna Florián**

**Editor: Jim Vega Arenas**

BOSQUES AMAZÓNICOS virtu@l, es una publicación quincenal gratuita de Bosques Tropicales S. R. Ltda.

## **EN PUCALLPA SE REALIZÓ TALLER SOBRE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES FORESTALES CON FINES DE MANEJO**

Organizado por INIA - Pucallpa y WWF - Pucallpa, los días 20, 21 y 22 de julio del presente año, se llevó a cabo en el Bosque Alexander von Humboldt el "Curso - Taller Identificación de Especies Forestales con Fines de Manejo".

Los objetivos del curso fueron proporcionar las herramientas necesarias, para la determinación de las principales familias, géneros y especies de los árboles tropicales comerciales y potenciales, resaltar aquellas especies, que están amenazadas y suministrar a los participantes un certificado que acredite la capacitación impartida.

Asistieron al mismo veinticinco personas entre materos, técnicos forestales, bachilleres e ingenieros provenientes de concesiones forestales, gremios empresariales además de instituciones de enseñanza y de investigación.

La dirección del curso - taller estuvo a cargo de Ymber Flores Bendezú, responsable del Proyecto de Investigación en Manejo de Bosques Naturales del INIA. Para el curso se utilizó un estilo participativo, de carácter práctico - vivencial y permitió a los participantes compartir experiencias y conocimientos, teniendo en cuenta la enorme complejidad de la composición florística forestal del Bosque von Humboldt.



**ESMERIL TECNICA S.A.**

MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MADERERA  
PROYECTOS - ASESORIA - VENTAS - SERVICIOS

Telefax : 00 51 14 259100 00 51 14 258639  
esmetec@perusat.net.pe Lima - Perú



Distribuidor exclusivo de CATERPILLAR  
en la Amazonía Peruana

organización ferreyros



## **FALLECIO DESTACADO INVESTIGADOR FINLADÉS PEKKA SOINI**

Con gran pesar se velaron el pasado ocho de agosto, los restos del investigador finlandés Pekka Soini Nordberg, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) en Iquitos.

Natural de Helsinki capital de Finlandia, Pekka Soini Nordberg nació el 5 de noviembre de 1941, desde muy joven sintió un profundo interés por conocer las selvas tropicales, en especial la Amazonía, es así que llega al Perú en el año 1964.

Empieza a laborar en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana entre los años 1991-1992. Es meritoria su formación autodidacta en ecología, mastozoología, primatología y herpetología, que a lo largo de más de 30 años de investigación lo convirtieron en toda una autoridad, habiendo sido un profesional muy consultado a nivel nacional e internacional.

Cuenta con numerosas investigaciones, entre las primeras podemos mencionar allá entre los años 1966 a 1971, su valioso trabajo de investigación acerca de la captura, comercialización y exportación de monos vivos en la región; entre 1967 a 1975, su investigación acerca de la fauna herpetológica, tales como ofidios y quelonios, entre los principales; entre 1979 a 1993, el estudio de la ecología y dinámica poblacional de la fauna primatológica de la cuenca del río Pacaya, Reserva Nacional Pacaya-Samiria; entre 1979 a 1988, la investigación de la ecología y dinámica poblacional del ronsoco en la cuenca del río Pacaya; entre 1979 a 1997, su investigación acerca de la ecología y reproducción de los quelonios acuáticos, tales como la taricaya y la charapa; Y más recientemente, entre 1997 a 2003, los inventarios y evaluación de fauna silvestre en diversos proyectos de conservación y desarrollo en Loreto.

Entre los proyectos en los que tuvo destacada participación es posible mencionar, el Proyecto Peruano de Primatología, el Proyecto de Desarrollo Integral de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria, el Proyecto Quelonios Acuáticos, el Proyecto Allpahuayo Mishana, el Proyecto Evaluación de Fauna Silvestre de la Carretera Iquitos-Nauta y Área de Influencia, el Proyecto Varzea, el Proyecto Evaluación de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria, el Proyecto Evaluación y Conservación de la Biodiversidad para Uso Ecoturístico y el Proyecto Conservación de la Biodiversidad de la Cuenca del Pucacuro.

Descansa en Paz Pekka.

## **Para evitar peligro de introducción de drogas y contrabando CONCLUYÓ TALLER DIRIGIDO A EXPORTADORES MADEREROS EN LORETO**

Los días 12, 13 y 14 del mes en curso se llevó a cabo en Iquitos, un interesante taller dirigido a exportadores, industriales madereros y público en general, con la finalidad de evitar riesgos de introducción de drogas y contrabando diversos, el mismo que fue organizado por la Asociación de Industriales Madereros de Loreto y la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.

Los expositores fueron funcionarios de elevado nivel de la Coalición Empresarial Anti-contrabando (BASC por sus siglas en inglés) y la Dinandro quienes visitarán las diferentes plantas industriales de madera en nuestro medio para orientar a los participantes en los sistemas adecuados que hagan posible evitar los riesgos de verse comprometidos en tráfico ilícito de drogas y/o contrabando, que son lacras que en la actualidad se trata de combatir por todos los medios legales.

El viernes 13 por la mañana los expositores y participantes estuvieron en las empresas madereras IMAZA y TRIMASAC, en horas de la tarde en TRISAC y en horas de la noche en el local de la Cámara de Comercio, para finalizar el sábado 14 en las instalaciones del Aserradero Socorro S.A.

Hay que destacar que BASC es una asociación sin fines de lucro establecida por el sector empresarial y respaldada por los gremios empresariales, cuyo objetivo es luchar contra el tráfico de drogas y delitos conexos vía comercio internacional, para esto promueve a las empresas adherentes, la implementación de estándares mundiales de seguridad y evitar así que los embarques de exportación, sean comprometidos con actos ilícitos.

**Con más de 1 300 000 hectáreas**  
**EN LORETO A LA FECHA SE HAN FIRMADO 127 CONTRATOS**  
**DE CONCESIÓN FORESTAL**

De acuerdo con información recibida por el Equipo de Facilitación para la Suscripción de Contratos de Concesión Forestal en Loreto, a la fecha, hay firmados 127 contratos firmados entre los concesionarios y el INRENA; están listos para la firma del INRENA 73 contratos, faltan acreditar requisitos 15 concesionarios y existen siete concesionarios adjudicatarios que no se han presentado o no han sido contactados.

A continuación un cuadro que resume la situación de suscripción de los contratos en la región Loreto:

DETALLE	SUPERFICIE (ha)
Contratos de concesión con fines maderables Suscritos por el concesionario y el Jefe de INRENA	1 300 140
Contratos de concesión con fines maderables listos para la firma del Jefe de INRENA	834 019
Adjudicatarios que faltan acreditar requisitos para los contratos de concesión forestal	250 053
Adjudicatarios que no se han presentado o no han sido atendidos por el Equipo de Facilitación	107 839
<b>TOTAL</b>	<b>2 492 051</b>

Fuente: Equipo de Facilitación para la Suscripción de Contratos de Concesión Forestal en Loreto

**DERTEANO & STUCKER DENUNCIA IMITACIÓN DE LA**  
**MOTOSIERRA STIHL 070**

Antonio Balarezo Puljizevic, Gerente Comercial de Derteano & Stucker (Iquitos) S.A.C., empresa líder en la comercialización en el ámbito nacional de las motosierras Stihl, motores Briggs & Stratton, Mariner, Mercury y aserraderos portátiles Wood Mizer, muestra su preocupación y denuncia que desde hace un tiempo atrás ha detectado en la Amazonía la presencia de una motosierra que a simple vista es igual a una Stihl 070, máquina de aprovechamiento de madera que es la preferida por los profesionales forestales.

Menciona Balarezo Puljizevic que esta seudo “motosierra Stihl 070”, se caracteriza por lo siguiente:

- Las partes y piezas no son originales.
- No posee número de serie (el cárter es de origen chino).
- No posee sello de producto original.
- Carece de la garantía de fábrica

Por lo tanto, según Balarezo, al no poseer dentro de su estructura ninguna pieza o parte original, no tiene de la durabilidad, fortaleza, eficiencia y sobre todo de las garantías que Derteano & Stucker brinda por cada uno de los productos que comercializa. Además, menciona el funcionario, que los vendedores inescrupulosos de estas motosierras, hacen confundir a los usuarios, ofreciéndoles la

seudo motosierra Stihl 070, diciendo que es fabricada en el Brasil, lo cual es falso, por que la motosierra Stihl 070, es construida íntegramente en la fábrica matriz ubicada en Alemania. Dijo también Balarezo, que Derteano & Stucker, como distribuidor oficial, ha tomado la decisión de vender directamente la motosierra Stihl 070 y en forma exclusiva en su cadena de tiendas ubicadas en Iquitos, Tarapoto, Pucallpa, Puerto Maldonado y Lima, con el único objetivo de proteger a sus clientes y evitar que sean sorprendidos.

## **POTENCIAL DE CAUCHO EN LA CUENCA DEL RÍO PUTUMAYO ES EVALUADO POR EQUIPO TÉCNICO DE PNUFID**

Un equipo de técnicos del Programa de las Naciones Unidas para la Lucha contra las Drogas (PNUFID), se encuentra en la Cuenca del río Putumayo, realizando estudios de las plantaciones naturales de caucho, a fin de determinar el potencial con que cuenta la región de esta riqueza natural, el trabajo de campo debe concluir esta segunda quincena del presente mes de agosto.

Existe la decisión del gobierno regional de Loreto de reactivar la explotación del caucho con fines de exportación, tanto en la cuenca del Putumayo como en la cuenca del río Napo, teniendo en cuenta que existe una demanda de látex natural en el mercado nacional e internacional, lo cual posibilitará generar puestos de trabajo, especialmente para los habitantes de esas zonas, mejorando su economía y por ende su nivel de vida.

El Director del PNUFID, informó que se buscará la participación de la Cooperación Internacional en la financiación del proyecto, teniendo como un seguro cooperante a Suecia, que ha demostrado un marcado interés en volver a invertir en el Perú.

## **Según estudio realizado recientemente LOS BOSQUES LATINOS SE VUELVEN LOCALES**

Los gobiernos locales en América Latina por lo general no hacían más que expedir partidas de nacimiento, recoger la basura, y cuidar las plazas y los mercados y cementerios municipales. Esa época se acabó. Ahora la mayoría de las alcaldías y consejos municipales se meten en asuntos de salud, educación, desarrollo económico y hasta en temas forestales.

- Bolivia ha concedido a los gobiernos municipales el derecho a reclamar hasta el 20% de los bosques públicos para ser utilizados por grupos locales y ha otorgado el 25% del dinero de las patentes forestales para actividades forestales municipales.

- Honduras ha permitido que las municipalidades recuperen el control de los bosques ejidales, que son el 28% de los bosques del país. Esos bosques siempre les pertenecieron a ellos pero estaban siendo administrados por el gobierno central.

- Guatemala ha exigido a las municipalidades crear oficinas ambientales y les ha dado incentivos financieros para proyectos de reforestación. Allí los municipios reciben el 50% de las recaudaciones por concesiones y permisos de explotación.

- La nueva ley forestal de Nicaragua permite al Instituto Nacional Forestal delegar las responsabilidades para la regulación forestal a los municipios junto con los recursos para hacerlo. Por primera vez los representantes municipales participan en comisiones forestales importantes.

En todo el continente, los gobiernos locales se han metido a sembrar árboles, combatir incendios forestales, demarcar tierras, administrar parques, conceder permisos, e imponer multas. Centenares y quizás miles de municipios tienen sus propias oficinas y comisiones forestales y/o de medio ambiente.

El libro "La gestión forestal municipal en América Latina", preparado por Lyes Ferroukhi, usa casos de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, y Nicaragua para analizar esta tendencia. Demuestra cómo la descentralización ha dado nuevas oportunidades de participar a los indígenas, pequeños productores agrícolas y forestales y a grupos ambientalistas locales, y les ha permitido protegerse de grupos externos que quieren usar sus recursos. De la misma manera, sin embargo, la

descentralización también ha creado más espacio para la elite local y para los grupos locales que se oponen a la conservación, al manejo forestal sostenible, y a los derechos de los indígenas. La mayoría de las iniciativas forestales municipales son pequeñas e incipientes y carecen de una ayuda técnica sólida, y muy a menudo las agencias forestales nacionales ven a las municipalidades como competidores y no como aliados potenciales.

Algunos municipios se involucran en actividades relacionadas con los bosques debido a la presión de las comunidades y de los ONGs locales. Otros esperan conseguir dinero de los proyectos externos o de los impuestos y regalías forestales. Los municipios más poblados típicamente tienen unidades ambientales mejor estructuradas, aunque no son necesariamente más dinámicas. Los gobiernos locales tienden a ser menos amigables con el medio ambiente en regiones de frontera agrícola y de mucha extracción de madera.

El interés municipal por los bosques llegó para quedarse. Necesita ser mejorado, no ignorado. Parece clave hacer a los gobiernos locales más democráticos y responsables, proporcionándoles autoridad, recursos, y capacidad técnica, y usando a los gobiernos centrales para evitar que se extralimiten. ¿Esto puede ser más fácil decirlo que hacerlo, pero qué, no lo es?

*Para enviar sus comentarios o preguntas a los autores usted puede escribirle a Lyes Ferroukhi en: [lyes.ferroukhi@netcourrier.com](mailto:lyes.ferroukhi@netcourrier.com) o a Anne Larson en: [alarson@tmx.com.ni](mailto:alarson@tmx.com.ni)*

*La referencia completa de este documento es: Ferroukhi, L. (redactor). 2003. La gestión forestal municipal en América Latina, Bogor, Indonesia: CIFOR, IDRC.*

*Tomado de la revista CIFOR POLEX en español, del 4 de agosto del 2004*

**Se realizará del 5 al 10 de Septiembre de 2004 en Iquitos, Perú**

## **VI CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL MANEJO DE VIDA SILVESTRE EN LA AMAZONIA Y AMÉRICA**

La VI Conferencia Internacional sobre el Manejo de la Vida Silvestre en la Amazonia y América Latina, se realizará en Iquitos del 5 al 10 de setiembre.

El VI Congreso Internacional sobre Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica enfocará su atención en los estudios y programas de manejo que actualmente se vienen desarrollando en la región Amazónica y Latinoamérica con el propósito de rescatar las lecciones aprendidas evaluando los logros alcanzados y las limitantes encontradas en el desarrollo de los mismos. Esta reunión internacional se realizará en una época en que la importancia del manejo de la fauna silvestre Amazónica es apreciada por sus logros. En continuidad a los anteriores eventos, este sexto congreso permitirá a los practicantes, estudiantes, investigadores y otros profesionales a evaluar técnicas, compartir conocimientos, e intercambiar ideas sobre fauna silvestre y pesca, conservación y manejo, biodiversidad, medio ambiente, y desarrollo sustentable, así como otros temas íntimamente ligados con la fauna silvestre latinoamericana y comunicarlos a una amplia audiencia.

Los artículos presentados serán posteriormente compilados y publicados. Se enfatizará los aspectos relacionados con el manejo de fauna con comunidades indígenas y rurales. Asimismo, se incidirá en el manejo comunal como alternativa más viable para la sostenibilidad del recurso. Se espera la participación de personas ligadas a la toma de decisiones, procedentes de comunidades rurales e indígenas y del público en general. El VI Congreso Internacional sobre Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica incluirá conferencias magistrales, mesas de trabajo, sesiones temáticas con presentaciones libres, exposición de afiches o carteles, simposios, talleres, cursos pre y post congreso, y excursiones pre y post-congreso.

Las áreas temáticas estarán enfocadas en buscar aportes que resulten en un mejor entendimiento de las lecciones aprendidas comparando los éxitos y fracasos de las diferentes aproximaciones de conservación con el propósito de saber que están funcionando y que se necesita hacer de aquí en adelante en lo referido a las siguientes áreas temáticas: conservación in situ y áreas naturales protegidas, conservación ex situ de fauna silvestre, preservación de hábitats, metodologías aplicadas

para el manejo de fauna silvestre con comunidades, criterios para el uso sostenible de fauna silvestre, indicadores de sostenibilidad, ecología aplicada al manejo, fisiología y etología, uso, comercio, política y legislación de fauna silvestre.

Durante este congreso se pondrá especial énfasis en la presentación de lecciones aprendidas. Es por ello, que las áreas temáticas deberán incidir en las lecciones aprendidas, para poder ser aplicadas según cada caso. Es decir, se dará oportunidad de presentar y discutir los logros alcanzados a la fecha sobre las acciones de manejo de fauna silvestre y en base a las lecciones aprendidas poder aplicarlas en el diseño, formulación, implementación, evaluación de metodologías y de planes de manejo de fauna silvestre

Para mayor información sobre el mismo, puede dirigirse al correo electrónico: [congresoafauna@amauta.rcp.net.pe](mailto:congresoafauna@amauta.rcp.net.pe) Sitio Web: <http://www.vicongreso.com.pe/>

En San José, Costa Rica, del 6 al 10 de diciembre de este año

**SE REALIZARÁ REUNIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS  
SOBRE CONOCIMIENTO TRADICIONAL RELATIVO A LOS  
BOSQUES**

La Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales y la Asociación Ixacavaa anuncia una Reunión sobre Conocimiento Tradicional Relativo a los Bosques (CTRB), dirigido por expertos indígenas, que se celebrará en diciembre de este año. Un punto central de discusión son las acciones de los gobiernos nacionales relacionadas con sus compromisos internacionales para proteger y promover el CTRB.

El evento internacional comenzará con una reunión preparatoria de dos días, el 6 y 7 de diciembre, abierta a los expertos indígenas, poseedores del conocimiento tradicional y representantes de comunidades dependientes de los bosques e indígenas de África, Asia, América Latina y el Pacífico para discutir la promoción y protección del Conocimiento Tradicional Relativo a los Bosques.

Los días 8, 9 y 10 de diciembre los expertos indígenas y de las comunidades locales se unirán a delegados gubernamentales y de agencias internacionales en una Reunión de Expertos oficial del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques, que está siendo organizada por la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales y la Asociación Ixacavaa, con apoyo de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y ONG de apoyo en la temática de bosques. La reunión proporcionará una valiosa y oportuna ocasión para que los expertos indígenas y no indígenas discutan hasta qué punto los gobiernos han aplicado los compromisos internacionales relacionados con la protección, promoción y apoyo del Conocimiento Tradicional Relativo a los Bosques.

El gobierno de Costa Rica se ha ofrecido amablemente a ser el anfitrión y los Secretariados del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB) y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) han proporcionado apoyo técnico, organizativo y logístico para posibilitar la realización de este importante evento.

La Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales está dedicada a asegurar la participación efectiva y amplia de los pueblos indígenas y de las comunidades locales. Un grupo de expertos indígenas han sido identificados e invitados por el Comité Director de la Reunión de Expertos para asistir.

La Alianza Mundial desea también extender una invitación a grupos, individuos y organizaciones para que recomienden representantes de las comunidades indígenas y locales para que participen en la reunión.

Los fondos disponibles son limitados pero la Alianza Mundial está intentando asegurar la participación efectiva de los miembros de las comunidades directamente impactadas por las políticas gubernamentales sobre conocimiento tradicional relativo a los bosques, de manera positiva o negativa, al igual que de las comunidades indígenas que tienen sus propias iniciativas para compartir en el nivel internacional. La fecha límite para las recomendaciones es el 31 de agosto de 2004, y deben enviarse a la Secretaría Técnica.

Cualquier organización o persona que quiera más información sobre esta reunión, puede visitar la página Web de la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales ([www.international-alliance/tfrk\\_expert\\_meeting.htm](http://www.international-alliance/tfrk_expert_meeting.htm)) o ponerse en contacto directamente con la Secretaría en las siguientes direcciones:

Kittisak Rattanakrajangri

Secretario Ejecutivo

[kittisak@international-alliance.org](mailto:kittisak@international-alliance.org)

Annabel Pinker

Ayudante del Proyecto para el Taller de Expertos

[annabel@international-alliance.org](mailto:annabel@international-alliance.org)

Helen Leake

Encargada de Información

[helen@international-alliance.org](mailto:helen@international-alliance.org)

Tel: +66.53 904 037 Fax: +66.53 277 645

**Manifiesta la OIMT que**  
**LOS SECTORES DEL COMERCIO Y EL MEDIO AMBIENTE**  
**FORJARAN ALIANZAS A PARTIR DE UNA REUNIÓN SOBRE LA**  
**CAOBA REALIZADA EN PERÚ**

Los comerciantes y las organizaciones no gubernamentales ambientalistas trabajarán en más estrecha colaboración para asegurar el suministro de caoba proveniente de fuentes legales después de un taller organizado en mayo del presente año por la OIMT en el Perú.

El taller sobre el desarrollo de capacidad para la aplicación del listado de la caoba (*Swietenia macrophylla*) en el Apéndice II de la CITES se convocó del 17 al 21 de mayo de 2004 en Pucallpa, Perú (un punto clave de transformación y tránsito de caoba) con la ayuda del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) del Perú.

La caoba se incluyó en el Apéndice II por decisión de la XII Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES), con efectividad a partir del 15 de noviembre de 2003 (ver *Actualidad Forestal Tropical de la OIMT 11/4*). El objetivo del taller era abordar las inquietudes de los países exportadores e importadores con respecto al requisito del Apéndice II de presentar “dictámenes sobre extracciones no perjudiciales” (declarando que la exportación de un determinado espécimen no es perjudicial para la sustentabilidad de la especie) para todas las consignaciones de caoba.

Asistieron al taller más de 80 participantes, inclusive representantes de las autoridades científicas y administrativas de la CITES en los tres principales Estados de distribución natural de la especie (Bolivia, Brasil y Perú), las autoridades administrativas y otros representantes gubernamentales de cuatro importantes países importadores (Canadá, España, Reino Unido y EE.UU.), representantes de cuatro organizaciones internacionales (OIMT, CITES, FAO y CIFOR), y representantes de seis grupos del comercio y seis agrupaciones de ONGs de todo el mundo. El taller contó también con la presencia de varios industriales y extractores de madera, que aportaron una perspectiva única sobre los problemas experimentados por el Perú, actualmente el principal exportador de caoba del mundo, al tratar de cumplir con los requisitos del Apéndice II y asegurar que las exportaciones de caoba sean legales y sostenibles.

El taller ratificó la conclusión del Grupo de Trabajo de la CITES sobre la Caoba con respecto a que los dictámenes sobre extracciones no perjudiciales sólo deberían formularse para la caoba proveniente de zonas con un plan de manejo aprobado. El taller presentó, además, varias otras recomendaciones específicas para la consideración de los países al aplicar sus sistemas de vigilancia y control para la producción y el comercio de caoba, sobre la prestación de asesoramiento

técnico y sobre el papel del sector privado y la cooperación regional /interinstitucional. En la conclusión del taller, se presentaron y ratificaron dos resoluciones: la primera fue presentada por los tres principales países de distribución natural de la especie, que se comprometieron a aplicar las recomendaciones del taller y propusieron el establecimiento de un grupo de trabajo de los tres países para abordar los temas de interés común en la aplicación del Apéndice II; y la segunda fue planteada por el sector del comercio, que reconoció el compromiso de los tres principales países de distribución natural de la caoba con la ordenación sostenible del recurso.

Un resultado significativo del taller fue la estrecha relación forjada entre algunas de las ONG participantes y los representantes del comercio, y varios comerciantes mantuvieron conversaciones para unirse a los grupos de compradores con el fin de ayudar a garantizar suministros de caoba legales y sostenibles. Algunos miembros del comercio ofrecieron también respaldo financiero para llevar a cabo inventarios de los recursos de caoba y cubrir otros costos de manejo.

*Tomado de la Página Web de la OIMT*

### **En Chile, señalan que en ese país existe AUGE DE EXPORTACIONES FORESTALES**

El sector forestal se está situando claramente como el segundo gran rubro exportador de Chile, después del cobre y de la minería en general. Se trata de desarrollos productivos de largo aliento y maduración, que han sido posibles por los incentivos naturales ligados a las características propias del país y a sus ventajas comparativas. La estabilidad macroeconómica ha jugado un papel determinante, al igual que las claras reglas del juego productivo, basadas en el respeto por los derechos de propiedad, el cumplimiento de los contratos, la persistente apertura de la economía y la libertad de emprendimiento.

El desarrollo forestal, la celulosa, el papel, los tableros, la madera en bruto y elaborada y sus variados derivados, destinados al mercado interno y externo, sólo han sido posibles después de enormes inversiones y de largos períodos de espera. Las exportaciones este año llegarán a unos tres mil millones de dólares, con un incremento cercano al 20 por ciento respecto de 2003. En esto han sido determinantes los altos precios del mercado mundial, además de los aumentos en la producción, que continuarán sobre la base de varios proyectos de inversión que se encuentran en pleno desarrollo. Se estima que hacia fines de este año estas exportaciones totalizarían tres mil millones de dólares, y unos cuatro mil 600 millones al término de la década, cifras que, evidentemente, dependerán de los precios.

El incremento de las exportaciones forestales fue de 28,1 por ciento en el primer trimestre de 2004, respecto del año pasado. El destino de los productos es variado, destacando la mayor demanda de Europa y Asia.

El alto crecimiento de la economía mundial ha jugado un papel importante en este aumento, aunque esto no debe dar la idea de que se trata de algo transitorio: esta industria chilena emplea las más modernas tecnologías en la producción y comercialización, de modo que tiene ventajas claras, que le han permitido competir en las más variadas fases del ciclo económico mundial, superando obstáculos no despreciables, como la oposición y el hostigamiento internacional y nacional de grupos de ecologistas antidesarrollo, las posturas fundamentalistas y violentas de ciertos indígenas, y algunas trabas del aparato estatal que encarecen los procesos y planes productivos.

La interminable discusión y las regulaciones en torno a un problema artificial, como el del bosque nativo, de gran presencia en el país, constituyen otra dificultad, que contrasta con una política oficial de éxito, como ha sido el subsidio directo a la forestación.

*Fuente: Diario El Mercurio, Santiago del 25 de julio de 2004*

## **MÉXICO REQUIERE POTENCIAR EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MADEREROS**

El director de Comercio Internacional de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Arturo Cobián, señaló que México mantiene un volumen de exportación bajo y un alto nivel de importación en productos madereros, por lo que requiere potenciar sus ventas al exterior.

En entrevista afirmó que pese a contar con las ventajas de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y la apertura de mercados que se ofrece, México importa materia prima como madera en rollo, aserrada y muebles.

Entre los productos que el país exporta están los derivados o subderivados de la madera, como papel higiénico, pañales y pañuelos desechables, entre otros, y entre los que importa está la madera en rollo, chapada, contrachapada, en trozo y 40 por ciento del total de la celulosa que se utiliza.

Uno de los grandes problemas es la tala clandestina, dijo, porque pone en desventaja al sector maderero, pues de otra manera el volumen de exportación sería dos veces más alto al actual, ya que la madera se podría aprovechar para la elaboración de materias primas, productos terminados y otros.

Cobián añadió que en 2003 México importó 6.5 millones de dólares en productos madereros y exportó el equivalente a 1.8 millones de dólares, lo que refleja la necesidad de trabajar en este terreno, toda vez que México cuenta con potencial de crecimiento.

Comentó que el sector mueblera es el que mejor se ha logrado colocar en el extranjero, y los principales productores se encuentran en los estados de Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Veracruz y otros.

Añadió que la Conafor busca que los muebles que se exporten sean derivados de maderas tropicales y no de pino, ya que se cuenta con maderas suficientes y de calidad para cubrir la demanda.

Consideró que el problema de la tala ilegal en México ha dejado grandes huecos en el aprovechamiento de la madera y en el mercado internacional ha impedido potenciar en los mercados internacionales.

En Quito, se realizará el

## **I ENCUENTRO ANDINO DE DERECHO FORESTAL AMBIENTAL CON ENFOQUE COMUNITARIO**

El 26, 27 y 28 de noviembre del 2003 se llevó a cabo en Santiago de Chile el IV Congreso de Derecho Forestal Ambiental, en el que participaron varios países de Iberoamérica como: España, Ecuador, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, entre otros

En este encuentro la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, IUFRO, realizó una invitación a los participantes para que se constituya una organización de investigaciones en derecho forestal de los países participantes, se aceptó el reto y, además, se planteó como el primero de sus objetivos poder realizar el IV Congreso de Derecho Forestal Ambiental en México en el año 2005.

Así, el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA), IUFRO, el Ministerio del Ambiente del Ecuador y el Comité Ecuatoriano de la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) organizan el I Encuentro Andino de Derecho Ambiental con Enfoque Comunitario, los días 13, 14 y 15 de octubre del 2004, con la finalidad de que las recomendaciones de la discusión andina sirva para proponer reformas a la gestión forestal andina y de cada país, así como para tener una posición común en el IV Congreso de Derecho Forestal de México.

Los objetivos del evento son discutir y analizar el estado de la legislación forestal ambiental de los países andinos en lo referente a la participación de las comunidades indígenas y campesinas en la explotación, manejo de bosques y plantaciones forestales y conocer los puntos de vista de los sectores involucrados en el tema, como las comunidades, el sector estatal y la empresa privada o el sector productivo.

### **Participaciones**

Las participaciones se organizarán por países para poder entender y discutir los temas de manera integral

Cada expositor tendrá derecho a exponer 30 minutos, tiempo que estará sujeto a cambios si el número de participantes es mayor al esperado. Los 30 minutos pueden ser utilizados por una o más personas en el mismo tema.

Después de cada exposición se abrirá un foro de 10 minutos para que los ponentes puedan satisfacer las inquietudes del público

Posteriormente se realizarán una discusión entre los ponentes y el público para generar conclusiones y recomendaciones

Una vez terminada la discusión de cada país se realizará una plegaria y se procederá a generar conclusiones, recomendaciones a nivel andino, así como a designar los organismos responsables y acciones para poder llevar a cabo las recomendaciones

Las presentaciones se realizarán por parte de instituciones públicas y privadas, líderes comunitarios, Empresas, Asociaciones, ONGs, etc.

Para mayor información sobre el evento, por favor contactarse a [infoceda@ceda.org.ec](mailto:infoceda@ceda.org.ec)

## **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL BAMBÚ ORGANIZA VIII CONGRESO MUNDIAL**

La Organización de Mundial del Bambú (WBO) anuncia que la inscripción para ser miembros de su organización es abierta. Señala que para hacerse miembro, visite la website de la organización, en todo caso pueden contactarse a [www.worldbamboo.org/membership.htm](http://www.worldbamboo.org/membership.htm)

Además la WBO está aceptando las inscripciones de organizaciones en América Latina aptas para organizar el VIII Congreso de Mundial del Bambú. Para más información sobre este punto puede visitar [www.worldbamboo.org/news.htm](http://www.worldbamboo.org/news.htm)

## **CONVOCATORIA CIMA - COORDINADOR TÉCNICO PARA UCAYALI**

El Centro de Conservación, Investigación, y Manejo de Áreas Naturales (CIMA) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que desde hace dos años contribuye a la implementación del Parque Nacional Cordillera Azul, en convenio con el INRENA. La misión de CIMA es trabajar por la conservación de la biodiversidad y el manejo de áreas naturales, y a su vez promover actividades de manejo sostenible de recursos naturales, investigación y alianzas estratégicas en el ámbito local y global. Con este fin CIMA ha implementado tres oficinas, para atender las necesidades de desarrollar actividades del parque y su zona de amortiguamiento en Contamana, Tocache y Tarapoto.

Actualmente CIMA está buscando un profesional altamente motivado y calificado para el puesto de: Coordinador Técnico del Sector Ucayali, PNCAZ para incorporarse a su equipo de trabajo.

### **Perfil Requerido**

Ingeniero en Recursos Naturales, Forestal o profesional en carreras afines

Experiencia mínima de tres años en manejo de recursos naturales dentro del contexto de conservación en zonas de selva baja.

Experiencia en enfoque social (conocimiento socio- antropológico)

Experiencia en procesos de participación (Conocimientos y habilidades sobre la participación en la gestión comunal, fortalecimiento de organizaciones rurales, promotor del uso sostenible de los recursos naturales)

Desarrollo de metodologías participativas con enfoque de equidad de género e interculturalidad  
Experiencia en Áreas Naturales Protegidas.

Conocimiento de programas en entorno a Windows (Office 2000, Internet Explorer, Corel Draw, etc.)

Manejo de instrumentos básicos de topografía, geodésicos y de cartografía.

Disponibilidad para realizar extensas y diversas actividades de campo

Excelente habilidad de comunicación y trabajo en equipo

Compromiso con la misión y valores de conservación de CIMA

Capacidad de tomar decisiones de manera rápida y efectiva

Habilidad para crear un equilibrio justo con respecto a las opiniones y deseos de los diferentes miembros de las comunidades

Capacidad de manejar situaciones difíciles y de trabajar bajo condiciones adversas

Disponibilidad de viaje: mínimo 50%

Sede de trabajo: Contamana, Loreto.

### **Se Ofrece**

Excelente entorno de trabajo

Capacitación profesional en el cargo

Posibilidad de crecimiento profesional

Remuneración mensual de acuerdo a experiencia

Beneficios sociales: contrato de quinta categoría; seguro social, AFP, 15 sueldos vacaciones, etc.

Disponibilidad: Inmediata

### **Los interesados deben enviar su CV a:**

CIMA Cordillera Azul

Calle San Fernando 537

Miraflores (Lima 18), Perú

Teléfono 51-1-444-3441

E-mail: [cima@cima-cordilleraazul.org.pe](mailto:cima@cima-cordilleraazul.org.pe), ó [mvargas@cima-cordilleraazul.org.pe](mailto:mvargas@cima-cordilleraazul.org.pe)

## **FRASES PARA PENSAR**

“Se necesitan dos años para aprender a hablar y sesenta para aprender a callar”. **(Ernest Heminway)**.

“En caso de duda, es mejor decir poco que demasiado”. **(Thomas Jefferson)**.

## ¿SABÍAS QUE?....

Es imposible estornudar con los ojos abiertos, y si tratas de mantenerlos abiertos a la fuerza, puedes hacer que se te salgan los ojos.

El sonido que emiten los patos (cuac) no hace eco, y nadie sabe el porqué.

**(Cortesía de Gumersindo Borgo - Méjico)**

---

**BOSQUES AMAZÓNICOS**  
Telefax 0051 – 65 - 223039  
E-mail: [mateluf@terra.com.pe](mailto:mateluf@terra.com.pe)  
Apartado Postal 556 • Iquitos, Perú.

---